

CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 3-2023-BALPA/FAP
(PRIMERA CONVOCATORIA)

ANEXO N° 02

V.R. 63,200.00

"ADQUISICION DE CILINDROS DE AIRE COMPRIMIDO PARA EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMA CON CONEXIÓN TIPO MSA"

CUADRO DE EVALUACIÓN ECONOMICA			PROVEEDORES	
			IMARK SOLUCIONES INTEGRALES SAC	
			20547111665	
CAPÍTULO IV - FACTORES DE EVALUACIÓN				
A. PRECIO (100 PUNTOS)	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$		PRECIO	
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	PRECIO MAS BAJO	PUNTAJE	43,310.72	
<u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6).	43,310.72	90.00	90.00	PUNTOS
B. PLAZO DE ENTREGA				
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas.	De 61 hasta 90 días calendario: 3 puntos	10.00	3.00	PUNTOS
	De 41 hasta 60 días calendario: 6 puntos			
	De 01 hasta 40 días calendario: 10 puntos			
<u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.				
PUNTAJE TOTAL		100.00	93.00	PUNTOS
B. BONIFICACION POR SER PYMES (5%)				
<u>Evaluación:</u> Se evalúa si el proveedor lo ha solicitado según el anexo N° 10 tener condición de micro y pequeña empresa.	PUNTAJE	5.00	0.00	PUNTOS
PUNTAJE TOTAL			93.00	PUNTOS
ORDEN DE PRELACIÓN:			1° PUESTO	

CORONEL FAP
LUIS FERNANDO MERINO JIMENEZ
 PRESIDENTE

TC2 FAP
BORIS GIAN MARCO GONZALES MIRANDA
 1er. MIEMBRO

TC2 FAP
MARCOS VALIENTE SAAVEDRA
 2do. MIEMBRO

VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 3-2023-BALPA/FAP
 (PRIMERA CONVOCATORIA)

"ADQUISICIÓN DE CILINDROS DE AIRE COMPRIMIDO PARA EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA CON CONEXIÓN TIPO MSA – BALPA"

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	IMARK SOLUCIONES INTEGRALES SAC	SDC INDUSTRIES EIRL
	20547111665	20544172761
2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		
2.2.1.1 Documentos para la admisión de la Oferta		
a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI PRESENTA	EL POSTOR PRESENTA SU OFERTA TECNICA QUE CORRESPONDE A OTRO PROCESO
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI PRESENTA	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI PRESENTA	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	SI PRESENTA	
e) El postor debe presentar folletos, instructivos, catálogos o similares para acreditar el detalle de las características y/o requisitos funcionales específicos del bien previstos en las especificaciones técnicas los cuales deben ser acreditadas por el postor con su Ficha Técnica respectiva.	SI PRESENTA	
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4).	SI PRESENTA	
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
h) El precio de la oferta en SOLES, debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos decimales.	SI PRESENTA	
ESTADO DE OFERTAS	ADMITIDA	NO ADMITIDA

COR. FAP
 LUIS FERNANDO MERINO JIMENEZ
 PRESIDENTE

TEN. FAP
 BORIS GIAN MARCO GONZALES MIRANDA
 1er. MIEMBRO

TC2. FAP
 MARCOS VALIENTE SAAVEDRA
 2do. MIEMBRO

DOCUMENTOS PARA LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 3-2023-BALPA/FAP
(PRIMERA CONVOCATORIA)

"ADQUISICION DE CILINDROS DE AIRE COMPRIMIDO PARA EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA CON CONEXIÓN TIPO MSA – BALPA"

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	IMARK SOLUCIONES INTEGRALES SAC
	20547111665
3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 189,600.00 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 15,800.00 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de Cilindros de aire comprimido para equipos de respiración autónoma, Equipos autocontenidos (equipo completo, cilindros, máscaras, valija de transporte) SCBA y accesorios para los mismos.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad y/o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>EL POSTOR ACREDITA UN IMPORTE FACTURADO COMO EXPERIENCIA DE S/. 444,669.29 SOLES</p>
CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA OFERTADA	

COR.FAP
LUIS FERNANDO MERINO JIMENEZ
PRESIDENTE

TEN.FAP
BORIS GIAN MARCO GONZALES MIRANDA
1er. MIEMBRO

TC2.FAP
MARCOS VALIENTE SAAVEDRA
2do. MIEMBRO